



Ayuntamiento de La Guardia (Toledo)

Plaza Mayor, nº 1-C.P.45760 La Guardia (Toledo) – Tfno. 925 138 006 – 925 123 021
www.laguardiatoledo.es – info@laguardiatoledo.es

RESOLUCIÓN ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES DEL AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA

D. FRANCISCO JAVIER PASAMONTES ORGAZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA (TOLEDO)

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la Relación provisional de admitidos de 6 de marzo de 2020 para la convocatoria del proceso selectivo para la provisión de una plaza de operario de servicios múltiples del Ayuntamiento de La Guardia.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-, a propuesta del Tribunal Calificador reunido el martes 26 de mayo.

RESUELVO

PRIMERO.- Desestimar la alegación presentada por el aspirante, con DNI 50218678H por no subsanar la causa de exclusión.

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	DNI
1	03865676C
2	03921733A
3	70336105N

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº	DNI
1	50218678H

TERCERO.- Que el tribunal de selección de una plaza de operario de servicios múltiples con categoría de oficial, como personal laboral por tiempo indefinido del Ayuntamiento de La Guardia, convocada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30 de enero de 2020 queda conformado por las siguientes personas:

Presidente

D. Juan Carlos Celorio Ripoll, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de La Guardia





Ayuntamiento de La Guardia (Toledo)

Plaza Mayor, nº 1-C.P.45760 La Guardia (Toledo) – Tfno. 925 138 006 – 925 123 021
www.laguardiatoledo.es – info@laguardiatoledo.es

Suplente de presidente D^a Milagros García Mora, Administrativa del Ayuntamiento de La Guardia

Secretaria y vocal D^a María Dionisia Díaz-Tendero García, Agente de empleo del Ayuntamiento de La Guardia

Suplente de secretaria y vocal D^a María Antonia Sánchez Orgaz, Auxiliar Administrativa del Ayuntamiento de La Guardia

Vocales:

Titular D. Benito González Nuño, Aparejador municipal del Ayuntamiento de La Guardia

Suplente D. José Luis Montoro Gallego, encargado del servicio de mantenimiento del Ayuntamiento de Tembleque.

Titular D. Miguel Ángel López, encargado servicio de Mantenimiento del Ayuntamiento de La Guardia

Suplente D. Francisco Gregorio Loeches Cabero, Oficial de primera del servicio de Mantenimiento del Ayuntamiento de Yepes.

Titular D. Eusebio Peláez Guzmán, encargado del servicio de mantenimiento del Ayuntamiento de La Guardia

Suplente D. Manuel Novillo Jiménez, encargado del servicio de mantenimiento del Ayuntamiento de Tembleque.

CUARTO.- Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio el día 9 de junio de 2020, a las 10.00 horas, en la antigua biblioteca municipal, debiendo presentar los aspirantes la documentación que le identifique.

QUINTO.- Publicar la presente Resolución en el Tabón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento, a los efectos oportunos.

En la Guardia a 4 de junio de 2020

ANTE MÍ

EL SECRETARIO

EL ALCALDE

Documento firmado electrónicamente

